

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

EN MADRID. Un mes 10 rs. EN PROVINCIAS. Un trimestre 16. Un semestre 32. Un año 100.
ED. GRANDE. Un año 100. ED. GRANDE. Un año 100.

EDICION PEQUENA: 30 trimestres 34 rs. y 96 un año.
VENTA: Un número DOS reales; 25. 4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

EN LAS EDICIONES GRANDES UN REAL LINEA.
EN TODAS LAS EDICIONES DOS REALES LINEA.
COMUNICADOS Y DEFENCIAS A precios convenientes.
Papel de la fábrica de Morata; despacho Caballero de Gracia,
núm. 26, 4 escudos resina pagueta.

AÑO XXI. NUM. 3703.

EDICION
DE LA MAÑANA

JUEVES 2 DE ENERO DE 1868.

ANUNCIOS

a la administración

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA.
Plaza de las Cortes, núm. 8, cuarto bajo.

MIERCOLES 1.º DE ENERO.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta se manda que las secciones del consejo de Estado continúen compuestas en 1868 de igual número y de los mismos individuos que constaban al terminar el año de 1867.

De real orden expedida por el ministerio de Ultramar se declara improcedente la admisión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Evaristo de la Rivière nombre de don Joaquín Grau, contra la real orden de 28 de enero anterior, por la que se concedió a doña Natividad Izquierdo, dispensa de ley para continuar en la tutela de sus hijos menores, provista oportunamente.

La suscripción para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y de Puerto-Rico, asciende a la suma de 73078 escudos.

—Por la ordenación general de pagos del ministerio de Hacienda se ha expedido la siguiente circular cuyo conocimiento interesa a las clases pasivas:

«Estando prevento por la ley de presupuestos de 1858 que los individuos de clases pasivas perciban sus haberes en las tesorerías de las provincias en que residan, con el objeto de cumplir este precepto legal y de evitar irregularidades en el orden de contabilidad, he acordado que por medio de los periódicos oficiales se haga saber a dichos individuos que en el término improrrogable de un mes acudan a esta ordenación manifestando el punto en que residan o piensan fijar su residencia; en el concepto de que terminado este plazo sin haber hecho dicha manifestación, se harán de oficiales traslaciones de labores a los puntos en que resulte haber justificado su existencia en los meses anteriores.

Madrid 31 de diciembre de 1867.—El ordenador general de pagos, Manuel Esteban Blasco.

Se ha publicado por segunda vez la vacante del título de Marqués de Atalaya y Bermeja.

En la segunda semana de diciembre pasado ingresaron en la caja general de Depósitos 2.169 41 escudos, y se devolvieron 2.469 73 en metálico. Los encajes de papel sirvieron disminución en igual periodo, puesto que ingresaron 1.321 000 y se devolvieron 3.316 90 escudos.

La dirección general de Rentas establecidas ha publicado la siguiente circular desmintiendo los rumores que han corrido sobre aumento en el precio de la sal:

«Habiendo llegado a noticia de esta dirección general que circula por esta parte el rumor de que va a aumentarse el precio de la sal desde 1º del próximo enero, me apresuro a manifestar que es completamente falso, y que no quede aumentarse de ninguna manera el precio de dicho artículo, por estar marcado el que actualmente rige por la ley de 15 de julio de 1865.

Lo que pongo en conocimiento del público, a fin de que no se deje sorprender por los especuladores de sal a la menoruda, los cuales deben tener a la vista en sus respectivos establecimientos las tarifas oficiales del precio a que han de vender la libra de sal.

Madrid 31 de diciembre de 1867.—El director general Coronado.

Según los partes recibidos ayer ha llegado en Ávila, Badajoz, Guadalajara, Segovia, Jaén, Málaga, Salamanca, Segovia, Tarragona y Toledo.

JUEVES 2 POR LA MAÑANA.

Hay recibidos por la vía de Nueva York los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS de la Habana transmitidos por el cable de Cuba.

Habana 10 de diciembre.

Ayer llegaron a Santiago de Cuba los vapores «Barcelona» y «Gacela», procedentes de San Juan de Puerto Rico. Siguen los terremotos en dicha isla, y en el espacio de ocho días se han sentido ciento catorce oscilaciones. La violencia de estas ha hecho que se fundan muchos edificios públicos y particulares. Por la misma vía se sabe que el 14 del pasado hubo en Caracas un fuerte temblor de tierra.

Se dice que ha regresado a Santo Domingo un hermano del general León Montes, que se halla preso en Cuba Haitiano, y se ha puesto a la cabeza de 8000 haitianos rebeldes que hay en la frontera. Si se verifica la invasión de Haití es probable que la lucha sea muy sangrienta. Salmave ha asegurado que está dispuesto a volar los almacenes de pólvora y la ciudad entera antes que ceder a los deseos de la oposición.

Dicen de Hayti que los habitantes han pedido al gobierno que revogue el decreto por el cual fueran desterrados Goffrard y otros. Goffrard es una vez muy popular, pero las cámaras legislativas nada han decidido todavía.

Ha llegado de Veracruz el vapor «Georgia», de cuyo puerto salió el 4, señala una tempestad furiosa, el buque estaba cerrado y no fue posible recoger las bájulas. Es probable que el vapor no pueda entrar en el

es esperado de un día a otro. Sabese, sin embargo, que el pueblo está satisfecho de los contratos que el Sr. Romero celebró en los Estados Unidos. El gobierno presentará al Congreso un proyecto de ley relativo al pago de los bonos mexicanos y determinará cuáles son los legítimos. El Congreso está anulando las elecciones de algunos diputados que sirvieron al emperador. Es falsa la noticia de haber establecido la revolución en Durango.

Habana 13 de diciembre. Los vapores que han llegado de Nueva Orleans y de otros puertos del Sur traen la noticia de que reinan en el golfo fuertes temporales.

Se dice que el ex-presidente Baéz ha ofrecido la bahía de Samaná a los Estados Unidos por un millón de pesos en oro, y también que el gobierno americano ha establecido negociaciones con Baéz para la adquisición de dicha bahía. Las tentativas para organizar expediciones en Gurazac contra el presidente Gabriel han fracasado por falta de fondos.

Se han recibido nuevas noticias de San-Thomas por la vía de Santiago de Cuba. La isla será entregada a los Estados Unidos el día 1.º de enero.

Según noticias de Monterrey el 26 de noviembre hubo en Izabal un terremoto de tierra, y el cayo Zapallat se hundió en el mar. También ha habido terremotos en Venezuela y en las islas de aquella costa, como asimismo en las Antillas francesas. En Jamaica está moviendo necesitadamente, y los hacendados sufren mucho a consecuencia de ello.

La Aurora de Matanzas publica el siguiente anuncio:

«Doña María Antonia Artigas solicita saber el paradero de su hijo D. Benito Mix, a quien hace veinte años que no ve, habiendo emprendido el viaje desde Málaga, solo con este objeto. Búaga a las redacciones de todos los periódicos se sirvan reproducir este anuncio, a fin de que llegando a noticias de su citado hijo, pase este a verla al pueblo de Renga, calle del Maestro, núm. 83, donde reside.»

La Epoca dice: «Está autorizada para negar que lord Clarendon haya llevado a cabo una oficina instrucción de su Gobierno a Italia. No es improbable, sin embargo, añade dicho periódico, que en las negociaciones relativas a la amistad entre Victor Manao y lord Clarendon, esté en el mismo haya actuado algún otro gobernante que no sea el inglés, alguna misión extranjera, etc., etc.»

Los Sres. Irauso y Pérez-Baqué, conocidos grabadores de la obra Monuments et antiquités d'Espagne, han sido agraciados por S. M. con la Cruz de caballeros de la Orden de Mérito. La Epoca dice: «Disposiciones a favor de la Epoca, por cuya conducta ha tenido en cuenta la ley, las veintiún de mayo, en consideración para determinar la pena dentro del mismo grado, en primer lugar, por ser ésta la verdadera intención del art. 68 del código combinado con otras de sus disposiciones a favor de la Epoca, la regularidad de su ejecución, que dejase de producir efectos notables de agravación, que la propia ley la llama circunstancias agravantes; en segundo, porque la circunstancia especial qualificativa por serlo no pierde su naturaleza de general, y en fin, porque debe ser mayor el castigo allí donde son más grandes la malicia y el mal menor causado a la sociedad, así como se desestimó también, en conformidad con lo que dicta el buen sentido y se practica generalmente, que la noche y el despoblado deben aceptarse como circunstancias agravantes cuando se ve que la gente la buscó al intento para la comisión del delito.»

El tribunal en pleno, encontrando fundadas las observaciones de la fiscalía, la ha mandado comentar a los sentenciadores para que las tengan presentes en su sucesivo y casos de igual naturaleza.

Quedan, pues, resueltos por S. A. los problemas tan interesantes como frecuentes de derecho criminal, poniendo la opinión que ahora ha triunfado respecto al homicidio es aplicable por igual a todos los delitos que, por el contrario, el concierto de una o más circunstancias qualificativas designadas en el código, se elevan a una esfera de mayor gravidad entre las comunes de su especie, y por otro a todos los que puedan tener lugar de noche y en despoblado.

Cuando se ejecute de noche y en despoblado en la mitad de los delitos en que esta circunstancia sea aplicable, como propone el ofensor y diverso al delito, no puede entenderse que la naturaleza y accidentes del hecho dispensan de tomar en consideración un tanto conste, a fin de inferir lo siguiente: que el delincuente pudiendo omitirlo o ignorarla, la buscó o aprovechó.

Sostenía V. S. y Baqué sostiene a sus subordinados estas doctrinas, que la fuerza que les da la razón es satisfactoria, pero la otra parte de la argumentación que acaba de consignar. Y si se dava contra ellos se promocionase en ese territorio algún juez, se vería pronto inmediatamente en mi conocimiento, para que pude yo promover aquí su inspec-

— dicar, si se hubiese obtenido plena prueba de la delincuencia del acusado, pues conforme a los artículos 233, párrafo 1º, y 70 del código, hubiera debido imponérse en todo caso la última pena.

Pero había sido convención moral, debida por tanto hajarse de la pena compuesta de cadena perpetua a muerte, a la de cadena temporal en su grado medio a cadena perpetua, y constando esta

de tres grados, era ya de sumo interés la

cuestión de las circunstancias agravantes para saber en cual de ellos debía aplicarse al reo conforme a las reglas del artículo 14.

Vanamente procuró el ministerio público convencer al tribunal de que siendo el homicidio premeditado y alevoso y hastando una sola de estas circunstancias para qualificarlo, la otra de la cual no se podía preseñar razonablemente, debía estimarse como una ordinaria agravante, en unión con la de haberse ejecutado el hecho de noche y en despoblado, para elevar la pena a su término máximo.

El tribunal se desentendió de esta su-

poniendo la inherencia al hecho, y negó

que aquella sola ni acompañada, pudi-

diese tener mas virtud que la que ya se

le reconoce de cualificar el homicidio

colocándole bajo las sanciones del ar-

tículo 333, párrafo 1º del código; falsos

raciocinios, al abrigo de los cuales im-

puso la pena en su término medio.

De esta suerte, la insuficiencia que en el castigo

de un homicidio en que solo hubiera

caído la circunstancia qualificativa de la alevosía o de la premeditación, hubiera

tenido que concederse al uso de armas

prohibidas o otra circunstancia agravante

de segundo orden, se negaba aquí a la

premeditación o a la alevosía, que por

su mayor maldad llegan a imprimir ca-

racterístico del delito. De esta suerte también

vino a confundirse el caso en que las cir-

constancias de tiempo y de lugar son

hijas de la casualidad o entran en las

naturales condiciones de los aconteci-

mientos, con el en que dependen de la

voluntad del delinquente y son buscas-

das por él, como lo habían sido eviden-

temente en el homicidio de la cuestión.

Señalan tales estribios de doctrina no

pueden quedar autorizados por el silencio

de los ministros de Justicia.

La representación en el teatro Princi-

pal de Barcelona del conocido drama del

St. Gil de Zarate, titulado «Germán el Be-

ño», obtuvo repetidos aplausos, pues todos

los actores se esmeraron en su desempe-

ño, y en particular el Sr. Bargout, que en

el final del mismo fue llamado tres veces

a la escena, según dicen los periódicos de

aquella ciudad.

En Madrid ha fallecido el Señor

Malaga, de la edad de 102 años, un labrador de las inmediacio-

nes, conservando una robustez superio-

rse a sus años hasta el momento de morir.

Dice el Gil Blas y aplaudimos su bu-

eza intención:

«Como la actual ley de imprenta am-

para los grados de penalidad, suplica-

mos a quien corresponda, en nombre de

los que sufren condena por la ley ante-

rior, tenga esto en cuenta.»

Dice la Revista de Correos que entre

los coleccionistas extranjeros de sellos de

franqueo, las armas de la villa de

Malaga tienen una gran popularidad por

los sellos que son los sellos de fran-

que se han empezado a usar en 1853,

que se denominan hoy sellos del oso y se

pesan a 40 rs. En algunos puntos del

extranjero ya hay periódicos que se dedi-

can a sostener y esforzar la sellofilia

ótra en su actividad.

Al llegar al puerto de Cádiz la fragata

Noraya, dirigió el gobernador de la pro-

vincia a bordo. El almirante contestó Jaime Iata-

mente al Sr. Belmonte la siguiente carta:

«El vicealmirante Tegetthoff tiene el

Ha empezado a publicarse un nuevo periódico en Madrid, titulado *El Progreso mercantil, industrial y agrónomo*. Lo dirige D. Emilio Raipos.

Parece que se trata de adquirir para su conservación los troqueles que han servido para la acuñación de medallas con destino a premios en las últimas exposiciones de bellas artes.

En el concurso abierto para pintar un cuadro de la Conversión de San Pablo son destino á la iglesia de Damasco, parece que tomarán parte varios artistas españoles de los más notables.

En la antigua universidad de Osuna, según la *Revista de bellas artes*, se han encontrado algunos magníficos frescos, afortunadamente salvados del encaladizo que han sido destrozados otros del mismo edificio. Pertenecen estos frescos á una habitación llamada la Gironda, cuya latitud mide nueve varas, por otras tantas de longitud: su hermosa techumbre se eleva á una altura de catorce y pico de varas. Los frescos ocupan una ala de tres varas en todo el cuadrado, comenzando en la cornisa de la techumbre y viéndose á terminar con una franja; el demás espacio hasta el suelo se halla planqueado. En el lado que da frente á la puerta se halla pintada una bellísima alegoría que representa á la Virgen con el Niño. Jesús rodeado de ángeles, como dispensadora de todas las gracias. La imagen de María Santísima es de tamaño natural, diestramente ejecutada. Su rostro, así como el del Niño, muestran ostensiblemente el genio superior del artista que trazó las figuras. Su altitud embelesa, su hermosura encanta. En el lado derecho de esto que hemos examinado, se hallan los cuatro evangelistas, en este orden: San Mateo, San Juan, San Lucas y San Marcos, sentados. Son figuras perfectamente concluidas, que revistan un carácter sostenido y un estilo correcto. Formando ángulo con este lado, se halla el que cae sobre la puerta, y en él aparece pintado el edificio y el palacio, morada del magnate fundador, que se hallaba contiguo, cuyos edificios se ven colocados en medio de un aménísimo paisaje, por el que corren a caballo en pequeñas figuras caballeros vestidos á la antigua usanza española, divisándose el río Salado cercano al local. Ultimamente, en el lado izquierdo del frente, se hallan las cuatro magníficas e incomparables figuras de los Santos Gerónimo, Gregorio, Ambrosio y Agustín. Revestido el primero de cardenal, teniendo á sus pies un león, cuya cabeza está admirablemente acanalada, y los demás revestidos de los sagrados ornamentos pontificales el primero, y episcopales los dos últimos.

En los ferro-carriles de la ciudad de Nueva York han ocurrido últimamente cuatro descarrilamientos; todos por ineptia ó por malicia, y en uno de ellos, en el central de Vermont, han percidido quince personas y cuarenta y dos mas han quedado tan gravemente heridas que permanecen vivas.

El Sr. Tomeo y Benedicto ha dedicado a la señora Lamadrid su última producción, titulada *El valle de lágrimas*, drama en tres actos y en verso, escrito expresamente para aquella artista, y que muy pronto se representará en el teatro Principal de Zaragoza.

Se dice que varios individuos de la ronda de consumos, de Fernan-Núñez, se dirigieron á la casa de un vecino por sospechar que había cometido fraude; pero que éste se resistió á abrir la puerta haciendo algunos disparos desde las ventanas, de los que resultaron varios heridos. La autoridad local puso fin á este suceso.

Es tal la abundancia de pescado que hay en el mercado de Valladolid, que los buecos se espenden a 8 o 10 cuartos libre.

Ha sido nombrado prior del tribunal de Comercio de la plaza de Alicante, don Eduardo O'Kelly; y cónsul y sustituto respectivamente, los Sres. D. Miguel Colomer, D. Vicente Galiana y D. Jaime Ferrer.

Estos funcionarios entrarán hoy ó mañana á desempeñar sus cargos.

Han pasado por Córdoba con dirección á sus posesiones de la Bobadilla los señores marqueses de la Vega de Armiño.

Anoche tuvimos ocasión de examinar de cerca y dirigir la palabra á la cabeza parlante que tanto ha excitado la curiosidad pública en la esposición de París y tanto ha de sorprender en Madrid. El procedimiento que los inventores de este mecanismo han puesto en práctica, es sencillo al par que maravilloso; y la ilusión tan completa que en aquella caja separada del tronco, pero que gesticula, se vuelve, habla y contesta perfectamente acorde, con toda la inteligencia de un ser animado, vera el público una verdadera cabeza humana; con tal perfección está hecha. Aconsejamos al público que vaya á verla y conferenciará con el yerto cadáver de Juan Bravo el comunitero de Castilla, en la actitud en que le ha reproducido el pincel de Gisbert.

Un periódico americano da la noticia de que es probable se llegue á descubrir la tumba de John Franklin. Unos esquimeses que el capitán Hall ha encontrado al hacer un viaje en trineo, le han asegurado que presenciaron el naufragio del buque de Franklin. Según ellos, los pasajeros que acompañaban al célebre viajero, cayeron una sepultura, enterraron

el cadáver de Franklin, y después construyeron una tumba. El capitán Hall ha organizado una expedición compuesta de personas pertenecientes á buques balleneros, y ha prometido 500 duros de recompensa á cada una de las que visitan el punto indicado.

El buque que ha traído estas noticias no podrá volver hasta primavera á las pescas del mar Ártico, y según el periódico americano, no se recibirán nuevos detalles hasta principios del verano.

Anoche se verificaron en el Ateneo de esta noche las elecciones para el cargo de presidente, vacante por renuncia de don José Posada Herrera. No hubo más candidato que el señor don Laureano Figuerola, quien fue elegido por aclamación.

El barón de Arnim, ministro de Prusia en Roma, llegó á Roma hace pocos días, procedente de Berlín, teniendo una larga conferencia con el Papa, que duró más de hora y media. Dícese que fué a proponer á Su Santidad la mediación anglo-prusiana en la cuestión romana, la cual habrá sido aceptada ya por el gobierno de Florencia.

La llegada del almirante Ferragut á Mahón, ha sido muy festejada en aquella plaza. Todas las autoridades fueron atendidas á felicitar al jefe de la marina de los Estados Unidos y todos quedaron complacidos del recibimiento de que fueron objeto. Despues y tan luego como dicho almirante salió á tierra fué a visitar al general gobernador en su palacio y le tributaron los honores correspondientes a capitán general; esto es, hallándose apostado en el patio un piquete de artilleros con la música tocando en el interior escogidas piezas y rompiendo con la marcha real al entrar y salir dicho jefe de la escuadra americana. De allí pasó a cumplir con el subgobernador civil, y por supuesto con el consul de su nación.

El siguiente dia se tiró en la borda del *Franklin* una comisión entre los individuos del ayuntamiento á ofrecer á tan renombrado marino, hijo de un menorquin, los servicios de la municipalidad, cosa que al parecer lo tuvo en grande estima. Seguidamente pasaron al buque á devolver sus visitas, siendo reciprocamente recibidos con los honores de ordenanza el general de la plaza y el subgobernador, acompañado este de los administradores de aduanas y rentas. También estuvo a ofrecer sus respetos y alta consideración el señor comandante de marina, que asume las facultades de capitán de puerto.

Han sido nombrados jueces de paz de la isla de Menorca los señores D. Cosme Tremol y Mercadal, D. Juan Tremol y Faner, D. Vicente Pons y Carreras, don Juan Pons y Andreu, D. Antonio Villalonga y Barber.

Uno de nuestros colegas de Valencia ha tenido noticia de algunos robos y estafas cometidos en aquella población, sobre los que dice lo siguiente:

Tampoco se han descubierto en las presentes pasquas los tomadores deudas para aprovecharse de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

En la parroquia de San Martín robaron la alfombra de la capilla de la Esperanza; en San Lorenzo una capa de terciopelo y un roquete, y en la catedral un misal de algún valor.

También han ocurrido algunos casos de estafa—pues no siempre han de ser de cólera—entre los cuales recordamos el de una mujer que, armada de dos grandes canastillos, que contenían pasteles y tortas finas, se dirigía á varias casas, y tomando el nombre de personas respetables dejaba su mercancía por un precio exorbitante, prestando que el dinero que sacaba de las tortas era para la cuestación de la fiesta del *Nino Perdido*, siendo en último resultado para los cándidos compradores la fiesta del *dinner perdido*.

En el incidente sobre reposición de unas providencias, en la causa que se sigue contra D. Manuel Fernández Martín, redactor que fué de el *Imparcial*, y D. Diego Valero impresor del mismo, por un artículo inserto en el número 28 del citado periódico, correspondiente al dia 13 de abril último, cuya vista tuvo lugar el sábado pasado, ha pronunciado sentencia la sala tercera de la audiencia de esta corte, declarando no haber lugar á la reforma que se solicita y apelación subsidiaria que se interpuso por el procurador D. José Arana Merayta, mandando que se devuelva la causa al juzgado de imprenta para que se entreguen nuevamente al citado procurador por el término ordinario para la defensa de los procesados.

Se anuncia como cierta, dice el *Imparcial*, la celebración de un tratado de comercio entre España y Suiza.

Se asegura en varios círculos políticos que el señor marqués de Pidal presentará al público que vaya á verla y conferenciará con el yerto cadáver de Juan Bravo el comunitero de Castilla, en la actitud en que le ha reproducido el pincel de Gisbert.

Recibimos cartas de la Habana con noticias que alcanzan al 7 del mes último.

El estado sanitario mejoraba mucho, confundiéndose menos casos de la epidemia reincidente y siendo menos mortíferos los efectos del mal.

Las autoridades se esmeraban en proporcionar á los enfermos pobres una asistencia rápida y completa.

El 3 ocurrió un incendio de consideración en unas casas de la calle de Belascoain que al fin se sofocó, gracias á

los esfuerzos de los bomberos y de la policía.

Seguíanse recargando en toda la isla los donativos para socorrer á la de Puerto Rico. En Matanzas se habían organizado bailes y funciones teatrales, destinando sus productos á tan humanitario objeto.

El ayuntamiento de la Habana se proponía gastar algunas sumas de importancia en dejar el Campo de Martillo que estaba en tiempo del general Tacon.

Las transacciones mercantiles seguían animadas y la exportación de frutos del año pasado aumentaba.

Una carta de la Habana dice entre otras cosas:

«En Bayamo á poco mas hubieran tenido aquellos pacíficos habitantes una noche toledana. El plan ó proyecto de los presos existentes en las guleras de la cárcel por fortuna no llegó á realizarse del todo, habiéndose podido contener á evitar la fuga de una infinidad de criminales que hubieren espaciado la alarma solo en la ciudad sin tambien en sus inmediaciones. Abrieron con arte un agujero por uno de los muros laterales del edificio, y ya habían salido tres, cuando se descubrió por un fuerte guardián del interior la intención y se remedio á su debido tiempo, á costa de los esfuerzos empleados por la tropa encargada de la vigilancia del establecimiento. Aprehendidos los tres presos citados, parece que han hecho revelaciones de la mayor importancia, que alguna luz prestarán para que se redoblen las precauciones, que nunca serán de sobra si se considera que no es ésta la primera ni la segunda vez que en otros puntos se han querido llevar á cabo estas evasiones y con simbolicas minas».

«Se esperaba en la Habana para la primavera una gran compañía de ópera, en la que figuraría el aplaudido tenor Nicolini, en el que se opone la oposición

El regente de la audiencia de Albacete ha girado una visita al registro de la propiedad de Murcia y ha quedado satisfecho del buen estado en que lo halló.

El 26 tomó entrada á libre plática en Málaga, el vapor de guerra *Alvaro Obregón*, comandante D. Francisco J. Elizalde, con 33 plazas y 2 cañones, cuyo buque había llegado al lazaretto, procedente de Cádiz el dia 13 del pasado.

El sábado por la noche, en medio de una lluvia bastante abundante, cruzó una ráfaga de viento la Albufera con tal violencia que causó grandes daños en dos barracas del Saler, e hizo desaparecer en siete de los barquichuelos que había en sus inmediaciones. A pesar de que hace tres días que está abierta la comunicación del lago con el mar, aun se sostiene bastante alto el nivel de las aguas, á consecuencia de las últimas lluvias.

El sábado falleció en Oviedo la señora doña Antonia María Unquera, hija de los marqueses de Vista-Alegre.

El *Valenciano* dedica las siguientes líneas á la comida servida el dia de Inocentes á los enajenados.

«Ayer tuvimos el gusto de presenciar la sencilla comida que, con motivo de la festividad anual de los Santos Inocentes, obscuró el hospital provincial de esta ciudad á los dementes que se abrigan en su recinto.

De buenas condiciones, abundante y servida, aquella con respetuoso esmero por las infatigables y piadosas hermanas de la caridad, ofrecían sus modestos departamentos un aspecto del todo comedor, bajo el influjo y á la sombra de los beneficios de dones, que son uno de los mas ricos y culminantes timbres de nuestra pura y sagrada religión.»

Los frios han hecho descender á los lobos de la Sierra Morena hasta las cercanías de Córdoba, donde hace pocos días de aquellas fieras, sosteniendo una lucha encarnizada, de la que resultó gravemente herido.

El ayuntamiento de la villa de Bétera ha distribuido en las últimas pascuas de Navidad, entre las familias pobres de la población, una ración de arroz, alubias y pan por cada individuo. Este auxilio no lo ha concretado á los conocidos como pobres de solemnidad, pues sahedor de que la clase jornalera se halla en una situación apurada, por falta de trabajo, ha sido igualmente socorrida; así es que asciende á 180 el número de familias auxiliadas, y á 600 las raciones distribuidas.

El dia 24 del pasado, falleció en Valencia el Excmo. señor D. Antonio de Sequera y Carbajal, general de artillería y persona muy conocida y estimada en los círculos de la buena sociedad. Sus funerales se celebraron el jueves, á la once de la mañana.

El general Sequera emigró á Egipto durante la última década absolutista, y allí alcanzó las mas altas distinciones, fundando el colegio de artillería que por entonces estableció el virey.

Con arreglo á lo mandado por la Santa Sede, desde el año que empieza, solamente se guardarán en España como fiestas de precepto, los demingos, Circuncisión, Epifanía ó Adoración de los Santos Reyes, Purificación de nuestra Señora, Encarnación, Ascension, Corpus, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción, Todos los Santos, Concepción y Natividad de nuestro señor Jesucristo.

Dícese que la fabricación de ayas va

a recibir un grande impulso en España, pues no solo tendremos antes de mucho más de 5000 fusiles reformados en nuestras fábricas y trasformados en un sistema quizás más eficaz que el de Chassepot, sino que también segun hemos oido, trata de realizar en establecimientos españoles la fundición de cañones, importando al efecto algunos materiales indispensables.

Hoy se reúne la comisión del Senado encargada del examen de cédulas.

La cifra de las tarjetas circuladas este año por el correo interior es muy grande, diez veces más que en el año anterior, y casi el triple que en los años anteriores, lo que lo generalizado que se ha advertido tal costumbre este año en todas las familias: Casa hemos visto anoche donde se habían recibido docenas cincuenta y tantas tarjetas.

La procesión que de tiempo inmemorial sale todos los años el 1.º de enero de la parroquia de San Luis, y se dirigía antigüamente al hospital general, se realizó ayer con la pompa de costumbre, pero dirigiéndose al Hospital de los Tercios, donde se celebró la misa solemne, y se bendijo la procesión regresó á la parroquia á las cuatro de la tarde.

Decididamente los yankees no son muy inorgerados que digamos, de sus costumbres. El *Courier* de Nueva-York llegó hoy, refiere que dos compañías rivales de *minstrels* (travadores negros) de aquella ciudad han dirigido sus conciertos asaltándose en medio de Broadway esquina á la calle 21 y la 5^a Avenida, y en el centro del Hotel del mismo nombre, y trabajando una fuerza salvaje en la que quedó muerto Tom Sharpley, conductor del teatro cómico de Broadway, y mortalmente herido Kelly, conductor también del teatro de la 5^a Avenida.

Cuando ocurrió tan sangrienta escena, el público salió del teatro de la calle 21, y como es natural en tales casos, hubo una confusión espantosa, porque las mujeres y los niños principiaron á gritar y á correr en todas direcciones.

Esimismo dia, y pocas horas antes, fué también asesinado en Cherry street un individuo llamado David More, por un marinero, con quien se trataba de palabras por un asunto insignificante.

Además de estos asesinatos encontramos en el *Merkel* la descripción detallada de los siguientes crímenes:

1.^a En Alton, Illinois, es asesinado un padre y sus dos hijos, y mortalmente herida la madre.

2.^a En Springfield, Massachusetts, un hombre asesina á su madrastra.

3.^a En Troy, Vermont, un Henry Williams asesina á los esposos Gowings.

4.^a En Norfolk, Virginia, una infeliz mujer embarazada, Johanna Moore, es brutalmente asesinada por un monstruo llamado Edward More.

5.^a En Worcester, Massachusetts, es asesinado el notorio ladrón Thomas Leonard, el menor, por otros compañeros suyos.

6.^a En Belleville, Illinois, Clara Wagner asesina á su esposo Frederick, para ir á vivir con un Michael Mallory que la dejó á los tribunales.

7.^a En Portage City, Wisconsin, J. Joseph Schepf, es arrestado y sumariado por existir sospechas de que es el autor de la muerte de su padre.

8.^a En Elmira, Nueva-York, un guardia municipal llamado Van Siekles, mata de un pistoleazo al irlandés Riley, que ninguno delito había cometido.

9.^a En Julesburg, Illinois, un Frank Carson dispara dos pistoleazos contra otro guardia, llamado Hodepouch; y este á su vez, herido de gravedad, como se hallaba, dejó muerto á Carson de otro pistoleazo.

10.^a En una taberna de Irvine, Kentucky, ocurre una pendencia entre Robert Kiddie, Pat Lyree y Jacob J. Trotton. El primero queda muerto de un pistoleazo que le deshizo el cráneo; el segundo de otros dos que le atravesaron el pecho y el abdomen, y el tercero recibe una herida en el brazo derecho.

11.^a Un boticario de Nueva-York llamado George D. Price, envenenado con estrignina á las señoras Fall y su hija, respetables señoras inglesas, recien llegadas al país, bastante ricas, bien parecidas, residentes en Brooklyn, y que habían depositado su confianza en semejante fierza.

La recepción diplomática del emperador ayer, no ha ofrecido nada de particular. Segun parece, ni aun el discurso de costumbre ha debido haber, cuando el telégrafo no lo ha transmitido á pesar de saberse que la recepción se verificó en efecto. Los que esperaban nuevas impresiones como consecuencia de las palabras de Napoleon, se han llevado hasta ahora chasco.

Aún no hay ministerio en Italia; pero Menabrea no ha declinado su encargo. Fracasada la combinación que proyectaba con el elemento piemontés, ha acud

TERADA: 30,000 EJEMPS.

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS: EN LAS EDICIONES GRANDES, UN REAL LINEA. -- EN TODAS, DOS REALES LINEA, EXCEPTUADOS LOS ANUNCIOS DE DEFUNCTOS.

ALMANAQUE DEL DIA 2.

San Isidoro ob. y mr. San Marcial abad, y San Marcelino ob., y la apariencia de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza. Sale el sol á las 4 y 15 de la tarde. Tasa por el meridiano á las 12 y 4 minutos y 2 segundos. Es á sobre el horizonte durante los 4 primeros días del mes. Durará 22 minutos.

La tasa sale á las 11 y 6 minutos de Zaragoza para el meridiano á las 4 y 57 minutos de la tarde, y se pone á las 4 y 56 minutos de la noche.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.—Según los partidos del Corregimiento el 31 que dieron á los precios siguientes:

Por mayor. Escudos.

Carne de vaca	3'800	4'000
Id. de cerdo	0'180	0'189
Id. de cordero	4	5
Id. de ternera	4	5
Despacho de cerdo	4	5
Tocino ahumado	4	5
Id. fresco	4	5
Id. en canal	6'100	6'275
Lomo	4	5
Jamon	4	5
Aceite	7'200	7'500
Vino	4'000	4'400
Pan de 2 libras	3'800	4'000
Garbanzos	2'100	2'200
Judas	2'100	2'200
Arroz	3	3
Lentejas	1'600	2'111
Carbón	0'600	0'700
Jabón	0'600	0'700
Patatas	0'600	0'700

Por menor. Escudos.

Carne de vaca	0'212	0'219
Id. de cerdo	0'212	0'234
Id. de cordero	4	5
Id. de ternera	4	5
Despacho de cerdo	4	5
Tocino ahumado	4	5
Id. fresco	4	5
Id. en canal	0'250	0'298
Lomo	0'150	0'160
Jamon	0'500	0'700
Aceite	0'250	0'300
Vino	0'113	0'152
Pan de 2 libras	0'200	0'212
Garbanzos	0'214	0'216
Judas	0'206	0'216
Arroz	0'218	0'220
Lentejas	0'200	0'211
Carbón	0'200	0'210
Jabón	0'200	0'210
Patatas	0'200	0'212

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones nunciales.

En el día de hoy ha tenido lugar el sorteo de las obligaciones nunciales que se han autorizado en el expediente de acuerdo con el real decretó de 20 de diciembre de 1861, y que corresponden a los 324/458 que comprenden las 458 obligaciones, cuyos números son los siguientes:

Número de las obligaciones que comprende cada una.

87	87 al 471	ultimo no. 12.
126	671	678
166	831	835
172	1000	1196
195	2677	2681
233	3010	3015
272	3921	3923
295	4326	4346
389	4836	4846
220	5012	5015
983	5'76	5'80
203	5321	5327
3336	59	60
397	75'47	75'81
1475	7997	7993
1568	8302	8306
1701	9217	9210 y 9216
1926	10442	10416
2093	11333	11327
2223	12345	12349
2358	12736	12740
2394	12926	12930
2472	13361	13355
2544	13741	13743
2588	13956	13960
2626	14478	14480
2893	15602	15605
2222	15727	15731
2547	15852	15856
2554	1592	1596
2136	16837	16831
2337	16892	16896
2360	17532	17535
2295	17712	17716
3366	18072	18076
2121	19297	19301
2664	19667	19671
2008	20122 y 20123	al 20123 y 20131

ADUANA DE MADRID.

En el dia 31 llegaron mercancías para las personas siguientes:

D. Teodoro Latre.

Bernard Passos.

Bonifacio Ruiz de Velasco.

Sobrinos de Barcares.

Bernardo Metzger.

José Hernández Galán.

LOS ESTEREOPIADORES.

Se halla vacante la plaza de segundas para este oficinero de «La Correspondencia de España» de año con 4000 rs. anuales.

Los oficiales de este ramo que hoy se encuentran trabajando como tales y quieran optar á dicha plaza, se presentarán al administrador de «La Correspondencia».

BOLSA:

—Ayer dia festivo no la hubo.

CULTOS del jueves 2.

Cuarenta II ras en la parroquia de Santa María, por la mañana en dicha iglesia, á las 12, misa mayor, y por la tarde completa y procesión de reserva.

En Mouserrat, á las diez, función al aniversario de la Asunción de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, con misa mayor, manifiesto y solemne.

—En San Isidro, á las diez, misa cantada para la renovación de las Sagradas Fazones.

—En San Gilés, id. id.

—En San Pedro, id. id.

—En la Capilla Real, id. id.

—En la Iglesia de la Encarnación, id. id.

TEATRO PARA HOY:

REAL.—Función 53 de abono.—Primer turno y par. A las 8 1/2 de la noche.—Novena representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada «Guglielmo Tell», en la que tomarán parte las Sres. Mayo, Sonneri y Ercag, y los Sres. Tamboer, Bonsehe, Atry, Palermi, Padovani y Santos.

PRINCIPE.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 59 de abono.—Tercer segundo, Impar.

1.º Sinfonia.

2.º Décima representación del drama en un acto y en verso, original de D. Antonio Hurtado, titulado «La voz del coro», desempeñado por las señoras Diaz, Loldia y Lombia, y los Sres. Catalina (don Angel), Oltra, Fernández y Bellmunt.

3.º El juguete cómico, nuevo, en tres actos, titulado «Estafatagar en tierra firme», desempeñado por las señoras Diaz.

BUFOS MADRILEÑOS.—Teatro del

Lombia, y los Sres. Catalina (D. M.) y D. A. Ob. Fernández y Menor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2 de la noche.—Novena representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada «Guglielmo Tell», en la que tomarán parte las Sres. Mayo, Sonneri y Ercag, y los Sres. Tamboer, Bonsehe, Atry, Palermi, Padovani y Santos.

PRINCIPE.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 59 de abono.—Tercer segundo,

Impar.

1.º Sinfonia.

2.º Décima representación del drama en un acto y en verso, original de D. Antonio Hurtado, titulado «La voz del coro», desempeñado por las señoras Diaz, Loldia y Lombia, y los Sres. Catalina (don Angel), Oltra, Fernández y Bellmunt.

3.º El juguete cómico, nuevo, en tres

actos, titulado «Estafatagar en tierra firme», desempeñado por las señoras Diaz.

BUFOS MADRILEÑOS.—Teatro del

Lombia, y los Sres. Catalina (D. M.) y D. A. Ob. Fernández y Menor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2 de la noche.—Novena representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada «Guglielmo Tell», en la que tomarán parte las Sres. Mayo, Sonneri y Ercag, y los Sres. Tamboer, Bonsehe, Atry, Palermi, Padovani y Santos.

PRINCIPE.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 59 de abono.—Tercer segundo,

Impar.

1.º Sinfonia.

2.º Décima representación del drama en un acto y en verso, original de D. Antonio Hurtado, titulado «La voz del coro», desempeñado por las señoras Diaz, Loldia y Lombia, y los Sres. Catalina (don Angel), Oltra, Fernández y Bellmunt.

3.º El juguete cómico, nuevo, en tres

actos, titulado «Estafatagar en tierra firme», desempeñado por las señoras Diaz.

BUFOS MADRILEÑOS.—Teatro del

Lombia, y los Sres. Catalina (D. M.) y D. A. Ob. Fernández y Menor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2 de la noche.—Novena representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada «Guglielmo Tell», en la que tomarán parte las Sres. Mayo, Sonneri y Ercag, y los Sres. Tamboer, Bonsehe, Atry, Palermi, Padovani y Santos.

PRINCIPE.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 59 de abono.—Tercer segundo,

Impar.

1.º Sinfonia.

2.º Décima representación del drama en un acto y en verso, original de D. Antonio Hurtado, titulado «La voz del coro», desempeñado por las señoras Diaz, Loldia y Lombia, y los Sres. Catalina (don Angel), Oltra, Fernández y Bellmunt.

3.º El juguete cómico, nuevo, en tres

actos, titulado «Estafatagar en tierra firme», desempeñado por las señoras Diaz.

BUFOS MADRILEÑOS.—Teatro del

Lombia, y los Sres. Catalina (D. M.) y D. A. Ob. Fernández y Menor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2 de la noche.—Novena representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada «Guglielmo Tell», en la que tomarán parte las Sres. Mayo, Sonneri y Ercag, y los Sres. Tamboer, Bonsehe, Atry, Palermi, Padovani y Santos.

PRINCIPE.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 59 de abono.—Tercer segundo,

Impar.

1.º Sinfonia.

2.º Décima representación del drama en un acto y en verso, original de D. Antonio Hurtado, titulado «La voz del coro», desempeñado por las señoras Diaz, Loldia y Lombia, y los Sres. Catalina (don Angel

ZURCIDOS SIN CONOCERSE. COR-
tas, etc., por doña Carlota Belluga.
También en encaja francés, bordar en oro,
etc. etc. Barco. 9 ducado de bajo.

DOTICA; SE CEDE UNA SITUADA EN
esta corte, por tener que ausentarse
su dueño. Embajadores, 2, principal, da-
rás razón. — 2

CARROS DE MUDANZA. — NUEVA
empresa, calle de Gravina, núm. 2. Se
reciben avisos, Curretas, 22, sombrería
y la cometezo, 81, sombrería. — 14

A L MONEDA. — SE HACE DE MUERLES
de lujo, como son mesas de las illa-
madas de ministerio y alfombras. Ballesta
y la corona izquierda. — 2

Dara Manila. — Saldrá para el 13 del
próximo enero la fragata Reina de los
Angeles, admite carga y pasajeros, y la
dejan en Cádiz sus armadores D. Ig-
nacio Fernández de Castro y Compañía.
En Madrid, dada razón su comisionado
D. Daniel de la Pedraja, Retiro, núm. 21,
cuarto segunda derecha. — 7

BARNICES INGLESES PARACOCHEES
Bcamas y pistores Gilbert Walsh y
compañía, Bilbao. 73

COLEGIO HISPANO-INTERNACIONAL

— Primera enseñanza, segunda
carreras especiales, civiles, ramos de
adorno, viajes al extranjero, por perfe-
cionar los idiomas, carriage, gimnasia
teatro, etc., para reseño y comedias. S
admón en alumnos hasta el día de apertura
de enero.

El director D. Andrés Diagelli dará ca-
pitanías y reglamentos. — Madrid, Bar-
co, 9 ducado, bajo.

TARJETAS a máquina en el acto, a 10
reales el ciento; en litografía el mismo
precio en adelantado. Hormigón, 1, y Ma-
yor, 10. — 89

Un eclesiástico de larga carrera y escrito-
gidos a precedentes muy práctico en la
enseñanza, deseé encargarse de la educación
de uno o varios niños de familia prin-
cipal ó del desempeño de algún cargo n.º
solo dentro de España o fuera. A D. J. J.
Aguilar, en las listas del corresp., los avís-
os. — 3

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
do (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

EL DOCTOR MIR. SIGUE CURAN-
DO (calle de San Roque, núm. 3, bajo),
sorderas, reumas, parálisis y neuralgias

ESCUELA DE SOLFEO Y DE PIANO.
Travesía de la Mata, núms. 7 y 9 pri-
meros. — 3

HANGARTER. — 202, Cour Saint Jean. 202.

BORDEAUX CORREDOR.

Por la venta de los buques, viñas, ter-
renos, carneros y cerdos. Escribir francés.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATE-
MATICAS, etc. Enseñanza prof., teoría
práctica, fácil y breve, por el abogado
Hermes, acreditado profesor de ciencias
idiomas. — Jardines, 3, segundo. — 9

E CEDEN ELEGANTES GABINETES
comunicaciones á un precio medico.

HILFERAS, 8 portadas. — 1

CASA DE COMISION.

HANGARTER. — 202, Cour Saint Jean. 202.

BORDEAUX CORREDOR.

Por la venta de los buques, viñas, ter-
renos, carneros y cerdos. Escribir francés.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATE-
MATICAS, etc. Enseñanza prof., teoría
práctica, fácil y breve, por el abogado
Hermes, acreditado profesor de ciencias
idiomas. — Jardines, 3, segundo. — 9

E CEDEN ELEGANTES GABINETES
comunicaciones á un precio medico.

HILFERAS, 8 portadas. — 1

SIE FACILITA DINERO A LAS CLA-
SSES activas y pasivas. Leonas, 7 y 9,
terceros derechos. todos los días de diez a
cuatro de la tarde. — 1

ACADEMIA PREPARATORIA PARA
ingresos en las diferentes carreras del

Estado: especial para artillería estableci-
da en Segovia. Canongia Vieja, núms. 12,

13 y 14. — 6

El dia 7 del próximo mes de enero se
abren de nuevo las clases en esta acad-
emia. — 3

UNA JOVEN DE TODA CONFIANZA
solicita círculo para casa de los padres.
San Vicente Alta, 13, segundo, dará ra-
zon. — 1

TIENDA DEL COMERCIO ALICANTE.

Reservado a la Puerta del Sol. Hospedaje
conservado desde 20 reales y cubiertos de
6 reales. — 15

BERLINAS EN VENTA.

Se venden, en un precio medico, seis
berlinas de plaza, en buen uso, y once ca-
briolas con sus ruedas y demás elem-
tos de cuadra y cochera. Podrán verse
en calle del Factor, 11, cochera, de ocho. A
la noche de la mañana, donde informarán. No
se tratará con corredores. — 3

ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS. EN
el establecimiento de vinos y licores
del reino y extranjeros, del señor de
Mouillé, situado en la Carrera de S. Ger-
ónimo, núm. 19, ibí, diariamente rom-
pas continuas de otras frescas. — 2

EL SEÑOR:

DON JUAN FRANCISCO LEGARROZ Y CALARRAGA,

magistrado honorario y comendador de la real y distingui-
da Orden española de Carlos III, ha fallecido en la madru-
gada del dia 1.º de enero de 1868.

Su desconsolada familia y testamentoarios ruegan á sus amigos que
por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invocación,

se sirvan encender su alma á Dios y asistir á los funerales que
por su eterno descanso se celebrarán el siguiente dia 2.º, las once de
la mañana en la parroquia de San Gil, y acompañar el casiner al
 cementerio de la Sacramental de dicha parroquia, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el funeral. — Se suplica el respeto.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia y en dicho dia se
aplicarán por el alma del finado, residiendo los sacerdotes la lectura de 20 reales.

EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Ha llegado a esta corte el primer tren de carbón de piedra procedente de la

mina Terrible, en Belmez, consignado á los señores P. Casajoy y compañía. Como

un verdadero acontecimiento para la industria española, nos presuimos de po-
nerlo en conocimiento del público. Sirve bien su clase y limpia, con las me-
jores hulas inglesas, y los que desean conocerse pueden pasar á los grandes depo-
sitos de dichos señores situados en la estación del ferrocarril del Mediodía, vul-
go Atocha, entrando por la carretera de Valencia. — 4

EL SEÑOR:

DON JUAN FRANCISCO LEGARROZ Y CALARRAGA,

magistrado honorario y comendador de la real y distingui-
da Orden española de Carlos III, ha fallecido en la madru-
gada del dia 1.º de enero de 1868.

Su desconsolada familia y testamentoarios ruegan á sus amigos que
por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invocación,

se sirvan encender su alma á Dios y asistir á los funerales que
por su eterno descanso se celebrarán el siguiente dia 2.º, las once de
la mañana en la parroquia de San Gil, y acompañar el casiner al
 cementerio de la Sacramental de dicha parroquia, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el funeral. — Se suplica el respeto.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia y en dicho dia se
aplicarán por el alma del finado, residiendo los sacerdotes la lectura de 20 reales.

EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

go con ellas. A fin de celebrar tan dichosa reunión se bebió vino de Champagne, haciendo el gasto del vino y de la ale-

haciendo el gasto del vino y de la alegría los dos matrimonios.

En el salon las dos jóvenes esposas tuvieron entre otros caprichos el de meter los pies en el sombrero de sus maridos y correr de un extremo á otro del salon, en este improvisado earruaje. Entretanto, la señora de la Roche-Fugan tomaba el pulso del general notándole suma-

Al dia siguiente á la hora del almuerzo, estaban todos los huéspedes del general reunidos en el comedor á excepcion de Carlota, cuya jaqueca se prolongaba sin duda. Notábase tambien la ausencia del general, cosa extraña porque era la exactitud misma, y ya comenzaban todos á estar inquietos, cuando de repente se abrieron las dos hojas de la puerta, y entró el general conduciendo por la mano á la señorita Carlota de Luc u Estrelles. La joven tenía los ojos rojos y las mejillas pálidas; él general iba como la escarlata, y adelantándose algunos pasos como actor que va á saludar al público, paseó una mirada terrible por todos los circunstantes, y dijo con voz de trueno:

—Mis queridos huéspedes y amigos; tengo el honor de presentaros a la futura marquesa de Campvallon d'Arminges! (La asamblea aplaudió con ardor)

Un cementerio no está mas silencioso ni mas frio que se quedó el comedor del general despues de esta declaracion! El Sr. de Campvallon, dando siempre la mano á Carlota, ocupaba el centro y seguia siempre dirigiendo miradas furibundas sobre los circunstantes, sin comprender la causa del embarazoso silencio que entre ellos reinaba.

— Recibid mi felicitacion, general: me

interesa vuestra dicha y la que nos
anunciais es digna de vos.

Aterciándose después á Carlota se in-
clinó ante ella con cortesanía y estrechó
su mano.

—General,—dijo entonces la señora de Roche Jugan,—os la recomiendo encarecidamente, es mi hija, mi einzignada hija.

¡Núnea se comprende mejor el cariño que profesamos á los que nos rodean que cuando los vamos á perder! Vos la hareis

Y la señora de la Roche-Fugan enjugó su llanto.

El general, que empezaba á tener una alta idea del corazón de la condesa, hizo grandes protestas de que Carlota encontraría en él un alaigo y un padre. Con esta seguridad la señora de la Roche-Fugan fué á sentarse en un rincón de la estancia, en el cual se la oyó sollozar y sonarse largo rato, siendo tal su emoción que no le permitió almorzar. La di-

Una vez roto el hielo, todo el mundo se mostró conveniente.

Las Tonnelier, sin embargo, no estuvieron tan conmovidas como la condesa por la suerte de su prima, porque sin duda no consideraban sin amargura la lluvia de oro y de brillantes que iba a caer sobre la hermosa Carlota.

La familia Tonnelier entera comprendió que ya no tenía que hacer allí y al día siguiente partieron para la capital, despidiéndose con alguna frialdad de su

La conducta de la señora de la Reehe-Fugan fué más noble; declaró que serviría de madre á su querida Carlota hasta el pie del altar, que se ocuparía de su trousseau con delicia y que el matrimonio se verificaría en su casa.

—Condesa,—le dijo el general en el colmo del entusiasmo,—preciso es que os confiese una cosa; he sido injusto con vos, muy injusto; os creia dura, interesada, algo hipócrita... y hoy reconozco que sois una excelente mujer con un corazón de oro. ¡Habéis dado con el verdadero medio de convertirmel! Hasta aquí he creido que en punto á religiones, el honor bastaba á un hombre, pero al encontrar criaturas tan perfectas tiene uno deseo de creer todo lo que creen, para igualarse en algo á ellas.

El señor de Camors, nenes cándido que el general, preguntábase cuál podía ser el secreto de la política de su tía y no tuvo necesidad de grandes esfuerzos de imaginación para comprenderlo; la señora de la Roche-Fugan, que había acabado ella misma por convencerse de la nihilismo del general, contaba con la próxima muerte de este, con que Carlota era joven y Segismundo, también y que á la muerte de aquel, Segismundo quedaría desde el momento en pazaría á hacer lo

corte á la marquesa, cargaría con todas sus propiedades sobre el mausoleo de general. De este modo la señora de la Roche-Fugan se reponía del inesperado golpe que arruinaba por el momento todas sus esperanzas!

Las impresiones del Sr. de Gamors producidas por la noticia de este enlace no habian sido tampoco de las mas agradables. En primer lugar habia tenido que reconocer que juzgo muy mal á Carlota, y que cuando él acusaba de que-

ter especular con su pequeña fortuna, le sacrificaba ella los setecientos mil francos de renta del general. Sentia, pues, que no habia desempeñado el papel mas airoso en el asunto. En segundo lugar se veia reducido á sofocar la pasion, que aquella joven hermosa le inspiraba. Esposa ó viuda del general en el presente ó en el porvenir, Carlota se le escapaba. Seducir á la mujer de aquel anciano, de aquel amigo cuyos beneficios habia aceptado, ó casarse un dia con la viuda rica á quien habia desdena lo pobre, era una bajeza que repugnaba á su honor, á este honor del que habia hecho la única ley de su vida. El Sr. de Camors no vaciló en comprenderlo así y resignarse.

Durante los cuatro ó cinco días que pasó en Campvallon, su conducta fué irreprochable; la atención delicada de que rodeó á Carlota unida á una dosis de dulce melancolía, le manifestaron á la vez su reconocimiento, su respeto y su pa-

El general no pudo menos de elogiar el proceder del joven conde, que le hablaba sin cesar de la belleza de su prometida, y más todavía de sus excelentes

La víspera de su partida, Camors fue llamado al despacho del general.

llamado al gabinete del general.

—Mi joven amigo,—le dijo el señor de Campvallon, entregándole un bono de trescientos mil francos contra su cajero,—debo deciros para tranquilizar vuestra conciencia, que he participado á mi querida Carlota este pequeño adelanto que os hago, y mi futura, que os tiene grande amistad, ha oido con mucha complacencia que os hago este pequeño favor; le he dicho ademas que no contareis exigiros recibo de esta suma, que en ningun tiempo os deberá ser reclamada; Carlota, que ha de ser mi única heredera, vos lo digo en confianza! se ha asociado cordialmente á mis intenciones. Ahora si querido Camors, me vais á hacer un

